



Comunidad espera respuestas de la Seremía de Salud y de Conaf

Paradojas de la Pandemia: Malls abiertos y Parques Nacionales cerrados

Pág. 5

Le preguntamos a los arquitectos de la ciudad de Puerto Varas: ¿Qué les parece la remozada Plaza de Armas?

Pág. 3

378 personas ya están recuperadas y 38 casos activos

416 casos acumulados de Covid-19 en Puerto Varas

Pág. 5

A través de la incorporación de patrullas sanitarias

Seremi de Salud anuncia nueva estrategia de Fiscalización Dinámica

Pág. 7

Servidores públicos para la Patagonia

En tiempos de un cambio de época caracterizado por una profunda crisis cultural con manifestaciones sociales, políticas e institucionales, la legitimidad y legalidad del sistema político debe repensarse con el objetivo de conseguir presentar una visión de sociedad.

En dicho contexto, el sector público del Estado a nivel central y en los territorios debe orientarse a brindar respuestas a las necesidades actuales en el ámbito de la transparencia, probidad, descentralización, desconcentración, proceso de digitalización e inclusión de la ciudadanía en el diseño y evaluación de las políticas públicas. Todo ello a objeto de crear comunidad.

Al respecto, profesionalizar el aparato público del Chile urbano y rural, en especial de las zonas extremas, pareciera prioritaria en estos momentos.

A 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes no podemos seguir administrando al país desde la capital. Ello sería mantener la ineficiencia y, sobre todo, la falta de empatía con los habitantes de lugares con gran potencial para mejorar su bienestar. En efecto, la Patagonia debe ser protagonista en el devenir de su patrimonio cultural, social y natural, para lo cual requiere de las competencias y atribuciones que les permitan forjar un mejor destino para ellos y el país.

La apuesta principal de los actores regionales en la Patagonia debiera estar en la formación de servidores públicos con competencias administrativas para saber cómo resolver los desafíos ante las exigentes demandas ciudadanas. Así, estos servidores y administradores serán un factor esencial para impulsar el desarrollo de las infinitas capacidades de su rica geografía.

Y es que el país se encuentra en un proceso de reflexión respecto al futuro de la nación, por tanto, resulta oportuno pensar el desarrollo de un Chile descentralizado, el cual debiera contar con un componente humano capacitado que permita articular, desde el sector público y privado, las políticas públicas que primeramente apunten al desarrollo humano integral.

Consecuentemente con lo señalado, la sede de la Patagonia de la Universidad San Sebastián ha decidido comprometerse en este esfuerzo, y abrir la carrera de Administración Pública para el 2021 en su Campus Puerto Montt. Buscamos formar profesionales, impulsar investigación y generar un espacio para el debate y articulación del desarrollo regional.

Jaime Abedrapo Rojas
Director Escuela de Gobierno
Universidad San Sebastián.



Impulso al empleo femenino... De la mano del cuidado de los niños

Uno de los grandes damnificados de la pandemia es el empleo femenino. Solo entre mayo y julio la tasa de desocupación de las mujeres ascendió a 12,5% y, lo más preocupante, la participación laboral femenina llegó al nivel más bajo en 10 años. Así, urge implementar medidas que hagan más atractiva la contratación y fomenten el interés de las mujeres por ingresar al mundo del trabajo.

Sin embargo, para ello es fundamental poner foco también en los niños, de modo que las madres, sobre todo en contextos monoparentales, puedan efectivamente salir a trabajar, porque "sin cuidado de los hijos, no hay trabajo". La realidad es que, si bien la sociedad está transitando a una corresponsabilidad en términos de género, es decir, los hombres están asumiendo cada vez más responsabilidades en el cuidado de los hijos, en medio de la pandemia, 7 de cada 10 mujeres se hace cargo de los niños en Chile.

Un punto de partida para estimular el empleo femenino será la reapertura de colegios y jardines infantiles. Pero hay otro obstáculo, un tema cultural de fondo que trasciende la pandemia: Solo el 34% de los niños de 2 a 3 años, de los dos quintiles de menores ingresos del país, va al jardín y sobre el 70% de los padres de quienes no asisten, no lo considera necesario. Por ello es clave, junto con

cualquier estímulo económico, hacerse cargo de ese sesgo cultural, informando y educando a las familias sobre los impactos de la educación preescolar en la vida adulta.

¿Cómo resolver el problema? Nuestra propuesta, que se complementa con el trabajo de la "Mesa de Género COVID-19", es poner en marcha desde enero de 2021 (o cuando la autoridad sanitaria lo apruebe) un subsidio potente al empleo que sea pagado directamente a las madres trabajadoras con hijos de 2 a 4 años, condicionado a la asistencia de sus hijos al jardín infantil. Es decir, que el bono dependa de que la madre efectivamente lleve a su hijo a la educación parvularia, específicamente a los niveles medio menor y medio mayor.

Si queremos alcanzar al 60% más vulnerable de la población, el bono cubriría aproximadamente a 280 mil niños (y sus madres). Asimismo, debe permanecer al menos por el año 2021 y contemplar la gradualidad en su retiro. Sobre el monto, es un aspecto a debatir, pero consideramos que debe ser una suma significativa, que efectivamente genere el incentivo.

Con esto, las madres ganan, por un lado, confianza en el sistema educacional, y por otro, insertarse en el mundo laboral, ya que el aporte está considerado tanto para mujeres con empleo como para aquella que lo consiguen, mientras están



empleadas.

Con la materialización de esta propuesta abordaremos otro tema paralelo en discusión para apoyar a los jardines infantiles, el proyecto Ley de subvenciones a los niveles medios de educación parvularia.

Justamente una de las piedras de tope de esta iniciativa es que cambia la subvención por niño desde la simple matrícula a su asistencia al establecimiento educacional y ha encontrado resistencia de parte de muchos establecimientos, que consideran que los recursos dependerían de la decisión de los padres, punto que quedaría subsanado con la implementación, complementaria, de nuestra iniciativa.

Pero también la propuesta "Proempleo mujer, condicionada a la asistencia a jardines infantiles", aportaría a la deprimida economía nacional, contribuyendo a activar este sector, potenciando el empleo femenino -vital en medio de esta crisis-, y sobre todo, impulsando el acceso a educación inicial, ayudando a reducir la brecha de desigualdad social. El momento de discutirlo es ahora.

Anne Traub
Directora ejecutiva
Fundación Niños Primero

El Heraldo Austral
Nuestro diario, nuestro patrimonio.

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos E. Gómez M.

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65-2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Miércoles 30 de Septiembre de 2020

Le preguntamos a los arquitectos de la ciudad de Puerto Varas: ¿Qué les parece la remozada Plaza de Armas?

Hace un par de semanas se abrió a la comunidad la remozada plaza de armas de Puerto Varas, en la cual se estuvieron haciendo trabajos de heroseamiento desde marzo de este año, que incluyeron la calle techada. Lo que, en nuestra opinión, más destaca en esta nueva cara del cuadrilátero central de la ciudad de las rosas es la nueva iluminación que hace de esta plaza un bello lugar de encuentro nocturno. De hecho agradecemos las imágenes que complementan esta nota que fueron tomadas por el arquitecto Raúl Palma.

Pero más allá de nuestra inexperta opinión, veamos qué opinaron al respecto los arquitectos locales:

Raúl Palma: “destaco positivamente la iluminación ambiental y peatonal, los pavimentos amplios y el reforzamiento de la relación de la plaza con su entorno, en particular con el muelle peatonal, el lago y el volcán Osorno. En lo que se podría mejorar, echo de menos haber destacado la casa patrimonial de la Fundación Artesanías de Chile”.

Rodrigo Eterovic: “me parece un buen proyecto en términos generales, entendiendo que los fondos se usaron para el mejoramiento de lo que había. La iluminación me parece buena, y se incorporaron bebederos de agua, eso está bueno. Lo que me parece discutible es el tratamiento de la calle techada,

que si bien es muy útil, era la oportunidad de hacer un buen proyecto ahí. Se invirtió, me imagino, mucha plata en unas cortinas metálicas que bajan por los costados, bastante feas y caras, en vez de haberle dado una vuelta a rediseñar esa cubierta, unir por medio de la calle la vereda del Banco del Estado con la plaza, por ejemplo”.

Haike Hopfner: “Más que nueva plaza se realizó una mejora en el estandar de algunos elementos. Es una obra de mantención necesaria y se agradece. Sin embargo, se perdió la oportunidad de realizar acciones más determinantes como nivelar las calles colindantes para darle mas espacio al peatón aprovechando, por ejemplo, de eliminar estacionamientos”.

Sergio Araneda: “a modo general yo entiendo esta intervención como un heroseamiento de lo que había, donde se renuevan básicamente el mobiliario urbano y los pavimentos resolviendo el tema de la accesibilidad urbana que me parece correcto y, aportando con lo único nuevo porque lo otro es renovación, que es la iluminación. Igual me llama la atención que no se haya contemplado un proyecto complementario al heroseamiento mismo de la plaza de armas, en ese sentido, creo que hay una oportunidad perdida al no haber contemplado un nuevo pensamiento respecto del espacio de la cubierta techada,



que si bien funcional y necesaria, su diseño es bien denostador de fachadas importantes como es la del edificio del Banco Estado, que es un edificio de un valor patrimonial de arquitectura moderna importante en el sur de Chile”.

Oliver Reinke: “Siempre es bueno un aporte a mejorar y actualizar el espacio urbano, especialmente para la accesibilidad para el peatón, personalmente agradezco el haber respetado el desarrollo de árboles existentes y no rellenar de pavimentos.

Pero una golondrina no hace primavera, es importante desarrollar criterios de mejoramiento para toda la ciudad, Puerto Varas necesita desarrollar sus espacios públicos para los modos no motorizados, peatón, bicicletas y similares pensando tanto en el turista como en el usuario habitual. Entre muchos, están sectores icónicos como la Costanera, Colón, Imperial, calle Mirador, las escaleras (pocas, pero importantes y algunas abandonadas)”.

Tamara Rammsy: “La vocación de la plaza de Puerto Varas es ser un lugar inclusivo, democrático y

abierto para la comunidad en sus distintas manifestaciones, lugar ícono, rico en diversidad tan propio de los habitantes de acá. Hay que considerar que la ciudad no cuenta con otros lugares emblemáticos habilitados, ya sean parques y plazas temáticas, lo cual realiza su importancia y significancia. En lo formal, haber incorporado accesibilidad universal, bebederos, luminarias y diseño de pavimentos responde a una mejora innegable. En lo conceptual quizá haber priorizado el carácter peatonal del espacio eliminando los estacionamientos de las 3 calles colindantes, extendiendo la explanada en un solo nivel hasta las fachadas. Pero acaso y por lo antes nombrado ¿No debería haberse considerado una participación activa de la comunidad en su diseño?. He aprendido en mi experiencia como arquitecta que considerar a la comunidad en el diseño participativo no solo enriquece y nutre el espacio de vida, sino que el habitante al apropiarse de él, lo vuelve sagrado. La perpetuidad y cuidado de los lugares está profundamente relacionado en el modo en que se conciben y esa concepción debe ser la raíz y riqueza del lugar”.



Cierre Convocatoria Nacional 2021: FIA destinará \$4 mil millones

Hasta el 6 de octubre estarán abiertas las postulaciones, para todo Chile, en la plataforma en línea de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

Solo quedan días para el cierre de la Convocatoria Nacional 2021 de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), servicio del ministerio de Agricultura. Eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático, desarrollo de mercados y procesos innovadores; son los tres desafíos estratégicos que abordará la actual versión que busca impulsar iniciativas por un monto cercano a los \$4 mil millones.

El concurso –que abrió el 1 de septiembre y cierra el 6 de octubre– tiene como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos que aporten soluciones innovadoras a problemas u oportunidades en el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria. Y de esta manera, ayudar a revertir la baja tasa de innovación por parte de las empresas (micro, pequeñas, medianas y gran-

des) del sector silvoagropecuario.

“Hoy la agricultura está viviendo un momento de gran protagonismo, cumpliendo un rol clave en dos grandes desafíos. Por un lado, el agro debe seguir funcionando en tiempos de pandemia para asegurar la cadena de abastecimiento alimenticio y por otra parte, con la mirada puesta en los años venideros, debe aumentar la producción de alimentos saludables, pero con menos recursos hídricos y tierra cultivable. Es ahí donde la innovación es fundamental y desde FIA buscamos jugar un rol activo para asegurar que la agricultura no pare, por lo que hago un llamado a todos los y las empresas productoras agrícolas del país y a quienes crean que a través de sus ideas e iniciativas pueden dar respuesta a las problemáticas que hoy enfrentamos”, señala el director ejecutivo de FIA,



Álvaro Eyzaguirre.

Proceso de postulación

Cabe destacar que las propuestas se presentarán, en esta primera etapa, como un perfil de proyecto de innovación de acuerdo con la información solicitada en el formulario de postulación. Luego los perfiles seleccionados en la etapa 1, podrán formular y postular el proyecto de innovación completo en la etapa 2.

Pueden postular personas jurídicas constituidas legalmente en Chile, con o sin fines de lucro, que

tengan un vínculo con el sector.

En cuanto al financiamiento, el monto máximo de aporte FIA es de \$150 millones dependiendo del avance del proyecto, financiando hasta el 70% u 80% del costo total del proyecto, dependiendo de si es un proyecto de innovación (bien privado) o proyecto para impulsar un sector innovador (bien público).

Las bases se encuentran disponibles en el sitio web de FIA (www.fia.cl) y las postulaciones se deben presentar a través de la plataforma de postulación en línea de FIA, en el enlace convocatoria.fia.cl hasta el 6 de octubre a las 15:00 horas.

Congreso despacha a ley proyecto que incorpora a los trabajadores de casa particular al Seguro de Cesantía

La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó por unanimidad y despachó a ley el proyecto que incorpora a las Trabajadoras de Casa Particular a la cobertura y prestaciones del Seguro de Cesantía, concluyendo una rápida tramitación cuando ingresó la propuesta impulsada por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La normativa tiene por objetivo beneficiar a un universo de aproximadamente 130 mil trabajadores de este sector, en su mayoría mujeres, y mantiene la indemnización a todo evento, pero redistribuyendo la actual cotización del 4,11% que hacen sus empleadores, en dos partes: una para el Seguro de Cesantía

(2,2% para una cuenta individual y un 0,8% para el fondo de cesantía solidario) y 1,11% para indemnización a todo evento.

“Estamos muy contentos con esta ley. Es una gran noticia para nuestras trabajadoras de casa particular que han sido especialmente golpeadas por los efectos económicos de esta pandemia. Desde que se inició la emergencia buscamos ayudarlas. Escuchamos sus demandas y ahora, con un amplio respaldo del Congreso, podemos responder a una de sus mayores aspiraciones que era incluirlas en el Seguro de Cesantía”, manifestó el Seremi del Trabajo y Previsión Social en la región de Los Lagos, Fernando Gebhard.

“Los nuevos contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigencia de esta ley se registrarán por la

nueva normativa, y los fondos ahorrados en las cuentas individuales de indemnización en las AFP antes de la entrada en vigencia de la ley se mantienen intactos”, agregó Gebhard.

La iniciativa incorpora a las trabajadoras de casa particular a la Ley del Seguro de Cesantía, a partir de la entrada en vigencia de la ley, lo que se verificará a partir del 1 de octubre, tanto para los nuevos contratos como para los existentes a dicha fecha, manteniendo las reglas actuales para la cuenta de indemnización a todo evento.

A partir de ese momento, las trabajadoras de este sector podrán acceder a las prestaciones con cargo a la Cuenta Individual por Cesantía (CIC) y al Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cumpliendo los mismos requisitos de cotizaciones que se exigen a los trabajadores sujetos a contrato indefinido de acuerdo a la ley que flexibilizó los requisitos de acceso al Seguro de Cesantía, y mejoró la Ley de Protección del

Empleo. Esto es: solo tres cotizaciones continuas anteriores al término de su contrato o 6 cotizaciones mensuales continuas o discontinuas en los últimos 12 meses, siempre y cuando las últimas 2 hayan sido continuas y con el mismo empleador.

La ley además establece el derecho a traspasar los fondos de las cotizaciones para indemnización en las AFP, al Seguro de Cesantía, a fin de que puedan acceder lo antes posible a los beneficios de la nueva ley. Esto significa que podrán traspasar parte o todo de los fondos que tengan en sus actuales cuentas de indemnización. Según algunas estimaciones, considerando los datos de cotizaciones aportadas a las cuentas obligatorias para pensiones en las AFP, un 91% de los trabajadores de casa particular podrían traspasar la cantidad de cotizaciones mínimas que les permita acceder a las nuevas prestaciones en forma acelerada.

Miércoles 30 de Septiembre de 2020

Comunidad espera respuestas de la Seremía de Salud y de Conaf

Paradojas de la Pandemia: Malls abiertos y Parques Nacionales cerrados

Es difícil comprender que aún permanezcan cerrados los Parques Nacionales, especialmente el Parque Vicente Pérez Rosales en la comuna de Puerto Varas, el más visitado del país y motor del turismo local, cuando son espacios al aire libre, con grandes extensiones y donde es fácil mantener protocolos de seguridad ante la pandemia como el uso de la mascarilla y la distancia social y que se encuentran en una comuna sin cuarentena.

Más aún cuando espacios como los malls están abiertos siendo que son espacios cerrados y, en los cuales, se producen filas de visitantes esperando su turno para entrar.

Al respecto, Rafaelle Dibiasi, Presidente de la Multigremial de Turismo de la región de los Lagos y de la Corporación de Turismo de Puerto Varas, comentó: "llevamos varias semanas intentando conversar con la Seremi de Salud porque

tenemos muchas dudas y queremos aclararlas respecto a la entrada en vigencia de la movilidad interregional que partió el pasado 28 de septiembre. Hemos dicho reiteradamente que nos parece muy difícil de justificar que las áreas verdes protegidas, incluida la operación turística hecha con los protocolos sanitarios a los cuales las empresas de turismo llevan meses preparándose, no puedan ser abiertas de manera paulatina y estén abiertas otras actividades que claramente, y no hay que ser profesional de la salud para constatarlo, son mucho más riesgosas de contagio como un mall o como un mall chino donde hay interminables filas de gente esperando sin distancia social, versus actividades al aire libre".

"Queremos volver a trabajar de forma paulatina y el tema de la barrera sanitaria en Ensenada es otra cosa que todavía no entendemos, ya que limita el movimiento de habitantes



de una misma comuna".

Así también, Horacio Bóvolo, Presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Puerto Varas, agregó: "hay países que tiene cuarentena súper estricta como Argentina, y tienen abierto los parques nacionales porque consideran que la gente necesita despejarse y estar al aire libre. Debe haber voluntad política de la Seremía de Salud y, como siempre en estos casos cuando las papas queman, no vemos voluntad política de Conaf. Lamentablemente, hacemos memoria de

lo difícil que fue la reapertura del parque después de la erupción del Calbuco, la tesitura de Conaf era que había que esperar seis meses y la comunidad tuvo que moverse para conseguir el financiamiento de las pasarelas y que el parque se reabra de una vez. Necesitamos que Conaf nos de la mano y nos apoye en la reapertura. Llevamos seis meses sin trabajar y una de las perlas como atractivo turístico es el parque que está en la comuna de Puerto Varas que no está en cuarentena. Necesitamos poder trabajar", finalizó.

378 personas ya están recuperadas y 38 casos activos

416 casos acumulados de Covid-19 en Puerto Varas

416 casos acumulados de Covid19 informó la Directora del Departamento de Salud Municipal de Puerto Varas, María Victoria Carrasco, en la jornada de ayer, de éstos 38 están activos, 4 en residencia sanitaria, 1 hospitalizado y 378 pacientes recuperados.

La Directora de Salud comunal señaló que de los nuevos casos un 80% se refiere a contactos estrechos.

En cuanto al testeo masivo, van 3540 exámenes con 26 positivos acumulados.

Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, se-

gún plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 9.290 casos de COVID-19, de los cuales 9.080 corresponden a la región, 189 personas que residen en otras regiones testeadas en la Región de Los Lagos y 21 casos del Crucero Silver Explorer, los cuales fueron confirmados en nuestra región, pero con contagio en el interior de la nave. Hay 1019 casos activos en la región.

Se han confirmado 95 fallecidos por Covid19 a la fecha y hay 90 personas hospitalizadas. Tenemos un 34% (30) de camas UCI disponibles y 42% (39) ventiladores disponibles.

COLEGIO INMACULADA CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

**PROCESO CONSTITUYENTE:
¿hacia dónde conducir Chile?**

VI CONGRESO HISTORIA ICPV

**9 DE OCTUBRE 2020
10:00 A 12:30 HRS**

CRISTINA MOYANO
Expositora
Doctora en Historia de Chile
"Los procesos constituyentes en la Historia de Chile"

RICARDO NEUMANN B.
Representante del rechazo
Abogado (Director Nacional de la fundación para el progreso)

EDUARDO OCAMPO C.
Representante del apruebo
Cientista político (Chile Digno)

INSCRIPCIONES
CUPOS LIMITADOS - HASTA 7/10/2020
CONSULTAS AL CORREO CONGRESOHISTORIA@ICPV.CL

AUSPICIAN
PUELCHÉ
El Heraldo Austral

Organizado por Mindep e IND

Invitan a las niñas y niños a participar de espacio deportivo infantil y virtual con el cuento hablado "Los Dinosaurios"

Hoy 30 de septiembre a las 16:00 horas por Facebook Live de Mindep Los Lagos.

Una instancia lúdica denominada "Juguemos en casa en tiempos de pandemia" se transmitirá este miércoles 30 de septiembre, a partir de las 16:00 horas por Facebook Live de Mindep Los Lagos.

Así lo dio a conocer el Seremi del Deporte, Matias Bahamonde Maldonado quien señaló que "esta actividad es organizada por el componente Jugar y Aprender del programa Crecer en Movimiento del Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes, con el objetivo de generar un espacio que permita crear una instancia

de Juego dentro del hogar, para entregar datos útiles a los padres y apoderados a fin de mejorar la salud física y mental de los menores y dar algunos consejos prácticos para enfrentar la pandemia en casa".

La autoridad regional destacó que "el programa apunta a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo su formación en la práctica sistemática del juego, recreación, actividad física y deporte, respetando los procesos biológicos, sociales, emocionales, culturales, psicológicos, motrices



y cognitivos de cada edad. De esta forma, continuamos promoviendo actividades virtuales, con un componente especial: Están dirigidas a toda la familia".

Por su parte, el Director Regional del IND (S), José Moraga Lira dijo que "la idea es permitir a los padres identificar emociones en sus hijos y contar con herramientas para manejarlas de mejor manera en el encierro, con énfasis en lo que podemos hacer para sentirnos mejor.

Además, de la entrega de recomendaciones de cómo alimentarnos de manera saludable en cuarentena, a cargo de las profesionales que trabajan en el programa, como psicóloga y nutricionista".

Este espacio, considera actividades como circuitos activos, que mostrará el instructor, Cristian Zúñiga y la presentación de la sesión Prana Yoga Infantil de Iván González y el cuento hablado "Los Dinosaurios".

Fonda FOSIS vendió más de \$3 millones a nivel regional

Todo un éxito fue la Fonda FOSIS, una vitrina digital en la que más de 200 emprendedores de todo Chile, 11 de ellos pertenecientes a la región de Los Lagos que ofrecieron productos tradicionales como trajes típicos, dulces chilenos, empanadas de horno, artesanías, entre otros, y que sumó en todo el país ventas totales por \$43.181.000 en sus 10 días de funcionamiento.

"Estamos muy contentos con el apoyo que tantas personas entregaron a los pequeños emprendedores a través de esta vitrina digital; para ellos es una ayuda directa para paliar los devastadores efectos económicos que están sufriendo por esta pandemia. Estos \$43 millones tienen un gran impacto porque son recursos que llegaron directo a las familias más vulnerables de nuestro país", señaló

la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar.

La Fonda FOSIS reunió entre el 10 y 20 de septiembre a emprendedores de todo el país en 4 rubros, tales como artesanía, comida, mundo infantil y vestuario y calzado.

El Director regional del FOSIS, Pablo Santana, destacó que la Fonda FOSIS 2020 "fue una exitosa plataforma virtual para que nuestros usuarios y usuarias hayan dado a conocer sus productos elaborados con sello local. Con su gran trabajo, más el apoyo de todos quienes visitaron el sitio web y compraron, los 11 emprendedores de la zona vendieron cerca de 3 millones 250 mil pesos. Como FOSIS siempre estaremos fomentando todas las iniciativas que impulsen el crecimiento de las personas que más necesitan nuestro respaldo".

Gladys Mansilla, del sector Los Álamos en la comuna de Los Muermos, comentó que "junto a mi es-



poso por muchos años trabajamos en la apicultura, en la producción y venta de miel, abejas, cera y todos los productos derivados de la colmena. Para mí fue una muy bonita experiencia participar en la Fonda FOSIS, ya que con esto se abrieron nuevos canales de comercialización a través de las plataformas y contactamos potenciales clientes de Concepción, Punta Arenas y Valparaíso; además las ventas aumentaron gracias a esta gestión que hizo el FOSIS".

Esta vitrina digital estuvo acompañada de distintas activaciones digitales como tutoriales de manualidades, recetas de cocina típicas y los pasos básicos para apren-

der a bailar cueca, ofreciendo actividades gratuitas para todas las personas por medio de las redes sociales y apoyando así la campaña "Fondéate en tu casa".

Todos los emprendedores de la Fonda FOSIS son usuarios que participaron en el programa Yo Emprendo, que ofrece talleres de emprendimiento, apoyo en la elaboración de un plan de negocio, financiamiento de entre \$350.000 y \$500.000, y acompañamiento en la implementación del negocio. A nivel nacional, en 2020 los programas de emprendimiento del FOSIS apoyan a más de 33 mil personas, con una inversión total de \$27.383 millones.

Miércoles 30 de Septiembre de 2020

Seremi de Salud anuncia nueva estrategia de Fiscalización Dinámica

En el marco del plan de contención de los casos de covid 19, la seremi de Salud, Scarlett Molt, junto a la Gobernadora Provincial, Leticia Oyarce, anunciaron una transición en la estrategia de fiscalización, con un fuerte énfasis en el desplazamiento en los territorios a través de la incorporación de Patrullas Sanitarias.

La nueva estrategia sanitaria tiene relación con la evolución natural de cómo se ha comportado el fenómeno del Covid 19 en la región de Los Lagos y específicamente en la provincia de Llanquihue, donde la fiscalización a través de las aduanas sanitarias y los puntos de control estáticos dará paso a una fiscalización altamente dinámica a través de la incorporación de patrullas sanitarias.

La seremi de Salud, Scarlett Molt, explicó que "estamos en un nuevo proceso de la pandemia en la región donde estamos haciendo una transición de las aduanas que son altamente estáticas a equipos sanitarios o patrullas sanitarias y pueden desplazarse por territorios donde exista mucha aglomeración de personas como en ferias, plazas públicas u otros sectores".

La titular de salud agregó que para ello se está utilizando un concepto en salud pública denominado patrulla sanitaria, que en términos simples se refiere a efectivos de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones y personal de salud que se desplazarán a zonas de alta concentración de personas para su fiscalización. "Es una transición natural del fenómeno del covid considerando además que hoy existe una nueva reglamentación que autoriza el desplazamiento inter regional de personas y que entró en vigencia a partir del 28 de septiembre", explicó la autoridad.

Respecto al resto de las comunas de la provincia que se encuentran en fase 3, de acuerdo al Instructivo Paso a Paso, la autoridad provincial, indicó que al existir una mayor movilidad, este plan apunta a aquellos lugares donde las personas disponen de permisos

para desplazarse en los bordes costeros, riberas, o en espacios físicos como terrazas e incluso a realizar actividades deportivas.

"Por lo tanto hoy día tenemos una doble responsabilidad, las autoridades de fiscalización y el cumplimiento de las normas y, por otra parte, la comunidad en ejercer sus derechos a ciertas actividades que han sido liberadas producto de las distintas fases en las que se encuentran, pero siempre manteniendo el autocuidado y no olvidar que en el paso a paso uno puede avanzar como también retroceder", enfatizó Oyarce.

El Plan contempla los siguientes lineamientos de funcionamiento:

- 1) Vigilancia de los equipos de salud del cumplimiento de las cuarentenas domiciliarias.
- 2) Fiscalización del personal de las Fuerzas Armadas y de orden en las zonas en cuarentena de la región (Puerto Montt y Maullín) y del toque de queda.
- 3) La Fiscalización en Aeropuertos y Terminales de Buses interprovinciales
- 4) Los puntos de control sanitario implementados por las municipalidades con su personal municipal, los que de acuerdo a la decisión del Alcalde o en conjunto con su Concejo, podrán transformarse en patrullas sanitarias con apoyo de personal de las Fuerzas Armadas y de Orden.
- 5) El Plan priorizará además, la fiscalización por parte de las patrullas sanitarias en riberas de ríos, lagos y playas del borde costero; la fiscalización en Ferias y Mercados; los sectores territoriales con alta concentración de casos activos de la enfermedad; visita a todas las comunas de la región en forma periódica dependiendo de la cantidad de aduanas transformadas en patrullas sanitarias.
- 6) Flexibilidad en cuanto a la fiscalización de acuerdo a criterios epidemiológicos y de comportamiento de la enfermedad en un determinado territorio o zona. Dicha flexibilidad incluye la de mantener las aduanas sanitarias



o su transformación en patrullas sanitarias.

Las Aduanas Sanitarias y Patrullas Sanitarias.

En la Provincia de Llanquihue existen 28 aduanas sanitarias y puntos de control sanitario preventivo, de los cuales 17 están implementados por las Municipalidades y 11 por la SEREMI de Salud de Los Lagos y administrados directamente por esta.

Las 11 aduanas sanitarias son: 1) Aeropuerto El Tepual; 2) Aeródromo La Paloma; 3) Terminal de

Buses de Puerto Montt; 4) Pargua El Avellanal; 5) Caleta La Arena; 6) Ruta 5 acceso Norte Puerto Montt; 7) Parque Industrial; 8) Alerce; 9) Chiquihue Panitao; 10) Las Lomas; 11) Ensenada.

De las señaladas Aduanas, 3 se transformarán en patrullas sanitarias; se modificará el funcionamiento de otras 3 aduanas en formato mixto alternada como aduana sanitaria y patrulla sanitaria, mientras que otras 5 mantendrán su funcionamiento como aduana sanitaria.



MEJ DE LA FAMILIA

ESCUELA PARA PADRES CICLO DE CHARLAS

MOTIVACIÓN ESCOLAR

¿CÓMO FAVORECER LA MOTIVACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA?

BUEN TRATO EN LA INFANCIA 01 OCTUBRE

ESTILOS DE CRIANZA 08 OCTUBRE

MOTIVACIÓN Y NEUROCIENCIA 15 OCTUBRE

INTEGRACIÓN SENSORIAL 22 OCTUBRE

INSCRÍBETE EN :

www.icpv.cl

18 HORAS

COLEGIO INMACULADA CONCEPCION



Miércoles 30 de Septiembre de 2020

Teatro del Lago transmitirá el Festival de los Lagos 2019 para celebrar el Día de la Música Chilena

Se trata de un concierto que fusiona la música popular yuka, entre otros, acompañados de la Orquesta de Cámara de Valdivia dirigida por el compositor nacional Sebastián Errázuriz.

Este sábado 3 de octubre a las 17 horas, Teatro del Lago celebrará el Día de la Música Chilena, con la transmisión online y gratuita del Festival de Los Lagos, realizado en 2019. La instancia contó con la participación de los artistas nacionales Joe Vasconcellos, Camila y Silvio, Aquarela Ensam-

ble, La Mano Fayuka y Boris Verdugo, en compañía de la Orquesta de Cámara de Valdivia, dirigida por Sebastián Errázuriz. Un concierto que combinó la música popular y clásica, con arreglos especialmente realizados para la ocasión por el compositor chileno.

En este concierto, Joe Vascon-



cellos debutó en regiones con su espectáculo 'Ser un mágico: Joe Vasconcellos de cámara', realizado en 2013. Su presentación contó con la participación de los músicos locales: el percusionista Manuel Páez y el guitarrista Felipe Wainright, quienes se sumaron a la orquesta.

El dúo folclórico Camila y Silvio, los intérpretes de "En la Soledad del Monte", fueron ganadores este año del Premio Pulsar 2020, como Mejor Artistas de Música de Raíz". El Festival de Los Lagos, celebrado

el año pasado en el escenario del Teatro del Lago, es producido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del programa Escuelas de Rock y Música Popular, con la colaboración de Fundación Teatro del Lago, Fundación Plades y Ciudad Creativa de la Música, y forma parte de la Red Nacional de Festivales.

La cita para cerrar este Ciclo Chileno es para este sábado 3 de octubre a las 17 horas en www.teatrodelago.cl

 Trabajo Social En Red

70 COMPUTADORES ENTREGADOS !

BALANCE: MAYO - SEPTIEMBRE 2020



"1+1 somos mucho más que dos"

 Trabajo Social En Red

Cadena de donaciones

Etapa 1

Recibimos la donación Notebook

Etapa 2

Lo refaccionamos y puesto a punto

Etapa 3

Trabajadora social lo asigna a una familia beneficiaria



Colegios beneficiados



www.trabajosocialenred.cl



el placer el que la guíe, donde el erotismo tiene que mostrar el camino, no una imagen, ni una forma.

6. Incongruencia en el deseo de ellas mismas y el de su pareja. Al contrario de la mujer, al hombre se le permite la sexualidad y el deseo. A nosotras no se nos enseña sobre exploración o nuestro órgano sexual, que de hecho no está expuesto y a veces hasta lo desconocemos, y por ende, no sabemos el alcance de su poder de estimulación. El hecho de no conocer el potencial orgásmico de nuestro cuerpo, nos desconecta del deseo. De hecho, si no sabes lo que te gusta y lo que te da placer, tampoco puedes vivir una sexualidad en plenitud con tu pareja.

7. Culpabilidad y vergüenza: Los juicios y la culpa instaurada por el catolicismo, provocan que muchas veces la exploración en la mujer se vea muy retardada, o bien sea casi inexistente. Los sistemas de poder, por lo general, buscan someter y controlar, con el fin de negar la parte natural y salvaje del ser humano. En otras palabras, se pretende demonizar el cuerpo y su potencial erótico, despertando dudas sobre la validez del deseo. Las sociedades previas al patriarcado tenían una relación mucho más fluida, libre y natural con su sexualidad, lo cual tiene mucha lógica, porque el cuerpo siente y está hecho para conectar con la experiencia del placer. Negar eso, es lo realmente pecaminoso.

8. El paso del tiempo y la edad: Si bien es una realidad que la disminución de las hormonas a medida que envejecemos puede generar una disminución de la libido, es un mito que las personas dejan de ser sexuales. No hay nada que impida tener una vida sexual en la adultez, ya que es un momento de encuentro, un lugar de juego, de risa, de experimentación y de desnudez, mental y espiritual, y mientras más envejecemos, más posibilidades tenemos de experimentar una sexualidad honesta, libre y sin culpa, donde lo que se prioriza es justamente la experiencia y no el orgasmo. Las prácticas tántricas retrasan el orgasmo, porque esa no es la meta, y logran generar en la mujer una energía orgásmica constante.

Experta revela los complejos sexuales más comunes en las mujeres y enseña cómo derribarlos

Históricamente, uno de los principales tabúes en nuestra sociedad ha sido el sexo, catalogado por muchos como un tema vulgar y complejo de abordar. En el caso de las mujeres, las limitaciones sociales en este ámbito han sido aún mayores, provocando que muchas veces sean ellas mismas quienes se autocensuren y limiten su propio deseo.

“En mi experiencia asesorando mujeres, he notado que recurrentemente manifestamos el miedo a ser juzgadas por sentir que somos demasiado open mind o liberales. Pese a los avances en materia de igualdad de género, muchas de nosotras no sabemos bien cómo derribar los estigmas o etiquetas que nos han puesto, ni tampoco sabemos cómo descubrir nuestro cuerpo, necesidades y fantasías sin sentirnos culpables”, comenta Paula González Collado, experta en sexualidad tántrica.

En esa línea, y a pocos meses de estrenar su curso “Despertar sexual para las mujeres”, la especialista destraba los complejos sexuales más comunes entre las chilenas y que les impiden vivir una sana sexualidad:

1.- Estereotipos físicos de belleza: Muchas mujeres se sienten inseguras con su propio cuerpo, debido a que la publicidad y redes sociales imponen estereotipos de belleza inalcanzables, retocados y ficticios. Constantemente nos vemos bombardeadas de mensajes que

centran todo nuestro valor en la apariencia – muchas veces irreal - y que nos hacen sentir insuficientes. Esta crítica interna les impide disfrutar al 100% de la sexualidad porque sienten una evaluación permanente y porque en su desnudez no se ve como la última modelo de Instagram.

2.- “Si no eres delgada, no te ves bien”: Uno de los mitos que persiste en nuestra sociedad, es que la única forma de que una mujer se vea linda, es si no tiene kilos de más. La cultura de la dieta ha hecho millones de dólares alimentando esta inseguridad en nosotras, negando una de las verdades más básicas y evidentes: Si tienes un cuerpo, éste inexorablemente va a cambiar en las distintas etapas de tu vida, y no hay nada que puedas hacer al respecto. Por eso, en esta sociedad, para la mujer es un acto hermoso, necesario y revolucionario el hecho de amarse, quererse y adorar su cuerpo tal como es.

3.- Miedo a explorar sus fantasías. Este puede ser uno de los temores más desafiantes, porque tiene que ver con abandonar la imagen que han construido de sí mismas, acorde a los cánones judeocristianos y patriarcales. La mayoría de las personas tiene fantasías sexuales, y el llamado es a que las mujeres no sientan culpa por ello. El desarrollo de una vida sexual sana, tiene mucho que ver con aventurarse a conocer una parte de ellas que por años se ha intentado suprimir; se

trata de superar el miedo a sentir y sentirnos vivas.

4.- El riesgo de ser percibidas como “mujer fácil”: La tradición judeocristiana, en su historia sobre el Jardín del Edén, instauró el valor femenino a través de las imágenes de Eva y la Virgen con conceptos como la sumisión y del amor incondicional, donde el deseo y fuerza individual no están presentes. Esto ha hecho que muchas dejemos “fuera de la ecuación” una parte integral de lo verdaderamente femenino, que es la mujer salvaje y libre. Lo que la mayoría de las mujeres no sabe, es que la primera mujer es Lilith y no Eva. Lilith es profundamente empoderada, independiente, y empoderada. Las mujeres no deben estancarse en ninguna de ellas, ya que lo femenino se sustenta en ambas energías.

5.- El temer/querer encajar con el retrato de la mujer en la industria porno: La expresión sexual de la estrella porno es profundamente masculina, y tiene que ver con una meta, no con una experiencia. Es sólo un show, una actuación. Las mujeres deben ser capaces de entender que esta imagen dista mucho de la realidad, ya que en estas performances el hombre no está ni siquiera muy presente. Por otro lado, la estrella porno no está conectada con el cuerpo ni con la sensación; está conectada con el “cómo se ve”, no con el “cómo se siente”. El llamado es a que la mujer se conecte con su cuerpo y que sea

VITRINA Comercial

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería

SECRETO S

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @ateliergaleria +569 75836816

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral

**Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas**

Puerto Varas San Pedro 451 2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**

+56 9 6456 4158

www.dr.alvarezimplantes.cl

Ingeniería Sur Austral
MAS CALOR

ESPECIALISTAS EN CALEFACCIÓN

SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO POR LA **SEC**

Centro Comercial Alto Varas - Local 108- Puerto Varas

+569 9215 7901

Contrate sus avisos en su diario local

Fono: 65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio.

Veterinario a Domicilio 24/7 URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular: +569 82078167

LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- *Limpieza de Combustión Lenta

FONO: +56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS

Andrés Bello 304, Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14 y de 18 a 22 horas

BIENVENIDA PRIMAVERA

les desea

NIKY REGALOS

Concejal Rosa Benavides Mundaca

Asesoría Jurídica y Proyectos

Cel +569 82287540

MANO MINA
DISEÑO GRÁFICO & GESTIÓN.™

Servicios:

- MARCA
- PAPELERÍA
- AFICHES, PENDONES
- DISEÑO EDITORIAL
- FOTOGRAFÍA
- DISEÑO WEB / RRSS

COTIZA CON NOSOTRAS!
hola@manodemina.com
www.manodemina.com
+569 4297 9910
@manodemina

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096

Govinda Peluquería +56 9 8605 2916

Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086

Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821

Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640

Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931

Párpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621

Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227

Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

BODEGA RENGIFO

HORARIO
LUN A VIER 09:00 - 19:00 Hrs
SÁBADO 09:30 - 19:00 Hrs
DOMINGO 10:00 - 14:30 Hrs

COMPRA SIN SALIR DE CASA A TRAVÉS DE NUESTRA **TIENDA ONLINE**
www.bodegarengifo.cl

DESPECHO GRATIS POR COMPRAS DESDE \$25.000

(65) 223 6599
whatsapp +56 9 6696 2643
correo: ventaspv@bodegarengifo.cl

QUINTANILLA 950, PUERTO VARAS



Llaman a planificar con anticipación la compra de leña para el próximo invierno

El seremi de energía de Los Lagos, Rodrigo Barahona, llamó a la comunidad a planificar con anticipación la compra de leña para el próximo invierno, ya que se puede picar y secar durante la primavera y verano usando técnicas adecuadas para tener un combustible seco.

“La leña seca tiene mayor poder calorífico y es menos contaminante. Lo anterior, va a generar una mejor calidad del aire y la salud de las personas, sobre todo los niños y adultos mayores que están más expuestos a las enfermedades respiratorias. Por esta razón, llamo a los vecinos y vecinas a comprar leña en esta época del año, de forma anticipada, ya que puedes encontrar mejores precios y podemos picarla y secarla durante toda la primavera y verano, asegurándonos en tener leña seca durante todo el invierno”, explicó el seremi de Energía.

La autoridad recalcó que es importante comprar leña a los comerciantes o productores de la región que estén formalizados, ya que entregan boleta lo cual genera mayor seguridad para el consumidor. “Puede exigir sus derechos como consumidor, que le vendan los metros o varas de leña que corresponden y obtener su boleta de

venta, ya que a través de este medio, podrá realizar un reclamo formal ante una eventual disconformidad del producto”.

Para mayor información, ingrese a <https://www.cambiatuenergia.cl/>

El seremi de Energía entregó varias recomendaciones:

1. Adelántate y compra leña en verano, así te aseguras que estará seca en invierno y tendrás stock suficiente para esos meses de frío. Además, puedes encontrar mejores precios.



Seremi de Energía explicó que durante esta época del año es recomendable comprar leña para picarla y secarla. Además, instó a preferir a los comerciantes y productores de la región que estén formalizados.

2. Para ahorrar en calefacción, es clave mejorar la aislación térmica de tu casa.

3. Usa leña seca, así consigues el doble de calor; contaminas menos y no dañas tu calefactor.

4. Limpia el cañón de tu calefactor periódicamente para evitar probables incendios.

5. Al utilizar leña seca no use acelerantes como ceras y parafina, ni queme basuras o madera con pintura.

6. Limpie el ducto o caño de su calefactor una vez al mes o más si es necesario.

7. Use siempre leña seca y picada (no queme troncos enteros). De esta forma, se produce una adecuada mezcla del combustible con el aire para una correcta combustión.

8. Exija su boleta con el detalle de compra, especie y porcentaje de humedad.

9. En caso de comprar leña nativa, pregunte al comercializador si cuenta con guías de libre tránsito timbradas por CONAF y también preocúpese del origen del producto, el cual cuenta con un plan de manejo.

Cómo acelerar el secado al aire libre

1. Secar la leña picada, ya que aumenta la superficie expuesta al aire y con ello la velocidad de secado.

2. Ideal que el leño tenga siempre una cara expuesta

3. Dejar espacio entre el nivel suelo y la base del encastillado (para cualquier tipo de ordenamiento) para facilitar la circulación del aire.

4. Apilar la leña formando hileras.
5. Cubrir la parte superior de la leña normalmente con plástico o bajo techo para protegerla de la lluvia o nieve.

6. Proteger la leña con un cobertizo.